INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN

Contratación Directa N° 09/2016 "Adquisición de Cubiertas" para la Secretaria Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad, ID N° 309.570.-

Introducción

En la Ciudad de Fernando de la Mora, Departamento Central de la República del Paraguay, a los 14 días del mes de setiembre del año dos mil dieciséis, siendo las 14:30 horas, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación; conformado por los siguientes; Sr. Sergio Álvarez, Director de Gabinete, el Lic. Alcides Saldivar, Coordinador Administrativo, el Abg. Juan Castillo, Director Jurídico y la Abog. Rosana Florentín, representante de la Dirección de Administración y Finanzas a los efectos de elaborar el informe resultante de la evaluación de las ofertas presentadas en el marco del presente llamado.

1. Antecedentes

- El tipo de procedimiento utilizado es "Contratación Directa", conforme a la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", Art. 16° inciso c).
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 1316/2016, por Gs. 30.000.000 (Guaraníes Treinta millones), Subgrupo de Objeto de Gasto 390 "Otros Bienes de Consumo", para el Ejercicio Fiscal 2016, Tipo de Presupuesto 02 "Programas de Acción", Fuente de Financiamiento 10 (Recursos del Tesoro).
- La Carta de Invitación del presente Llamado, en el cual se estableció que el sistema de adjudicación es "por el total" y el tipo de contrato es "cerrado".
- Las invitaciones remitidas en fecha 10 de agosto de 2016, a las siguientes firmas: Pluscar S.A., Automotive S.A.I.E., Importadora de Neumáticos Rodar S.R.L., Centro del Neumático S.A., y Neumáticos Asunción S.R.L.
- La Resolución SENADIS N°2501 de fecha 21 de abril de 2016, por la cual se conforma el Comité de Evaluación Permanente para la calificación de las propuestas presentadas en los procesos de Contratación Directa, Licitación por Concurso de Ofertas y Licitación Pública Nacional, para el ejercicio fiscal 2016, en la Secretaria Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS), dependiente de la Presidencia de la República.
- La Resolución SENADIS N°2733 de fecha 25 de julio de 2016, por la cual se incorpora a conforma el Comité de Evaluación Permanente para la calificación de las propuestas presentadas en los procesos de Contratación Directa, Licitación por Concurso de Ofertas y Licitación Pública Nacional, para el ejercicio fiscal 2016, en la Secretaria Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS), dependiente de la Presidencia de la República.

2. Acto de Apertura

De acuerdo al procedimiento previsto por el Artículo 54 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y concordantes, el día 23 de agosto de 2016, a las 09:15 horas se ha llevado a cabo el Acto de Apertura de Sobres, en la Oficina de la de la Unidad Operativa de Contrataciones de la, Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad sito en la Calle Jacaranda y Yeruti, contando con la presentación de 2 (dos) ofertas, perteneciente a las siguientes firmas:

EMPRESAS	TOTAL
AUTOMOTIVE S.A.I.E.	Gs. 31.560.800
MUNDO DE NEUMATICOS S.A.	Gs. 27.666.000

C.P. Lourdes Díaz
Jefa de UOC
SENADIS

Abog. Juan Castillo
Director Jurídico
SENADIS

Lic. Esteban Alcides Saldívar
Coordinador Administrativo
SENADIS

Sergio Álvarez
Director de Gabinete
SENADIS

Abg. ROSANA FLORENTÍN

3. **Verificación de documentos sustanciales:** Se deja constancia que:

Documentos Sustanciales	**AUTOMOTIVE S.A.I.E**	**MUNDO DE NEUMATICOS S.A.**
Formulario de Ofertas	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Art. 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.	Cumple SIPE	Presenta y Cumple
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas en la Resolución Nº 941/2010	Cumple SIPE	Presenta y Cumple

- La firma oferente **AUTOMOTIVE S.A.I.E.,** presento Formulario de Oferta debidamente completado y firmado, Garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, y Constancia del SIPE N° 1415021 donde se visualizó en estado activo la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03, y documentos que acreditan las facultades del firmante para representar a la empresa.

- La firma oferente **MUNDO DE NEUMATICOS S.A.,** presento Formulario de Oferta debidamente completado y firmado, Garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03, y Constancia del SIPE N° 1415196 donde se visualizó en estado activo los documentos que acreditan las facultades del firmante para representar a la empresa.

4. **<u>Cuadro de ofertas:</u>**

Detallado en el Anexo Nº I.

5. **<u>Análisis de la oferta</u>**

Conforme con lo establecido en el Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, modificado por el Decreto N° 3719/15, Artículo 61 – Método de Evaluación numeral 3. *"...Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación..."*, se procedió a examinar la oferta correspondiente a la firma **MUNDO DE NEUMATICOS S.A.,** de acuerdo a los criterios establecidos en la

C.P. Lourdes Díaz
Jefa de UOC
SENADIS

Abog. Juan Castillo
Director Jurídico
SENADIS

Lic. Esteban Jorge Soldivar
Coordinador Administrativo
SENADIS

Sergio Alvarenga
Director de Gabinete
SENADIS

Lic. ROSANA FLORENTIN

la **Resolución Nº 956/2016 de fecha 01 de abril del 2016, la Resolución DNCP Nº 1102/2016 y la Resolución 1173/2016.**

Mediante nota de fecha 31 de agosto de 2016 se solicito una explicación detallada de la composición del precio ofertado en el Ítem Nº 2 cuya variación se encuentran 30% por debajo o superior al 20% del precio de referencia.

En fecha 01 de setiembre del 2016, la firma **MUNDO DE NEUMATICOS S.A.,** ha remitido una nota cuya copia se adjunta al presente informe, donde realiza una explicación detallada de los precios, cumpliendo de esa manera con el requisito establecido. Los argumentos expuestos son considerados validos y suficientes para justificar las variaciones, y son aceptadas por este Comité de Evaluación.

Detallado en el Anexo Nº II

- **Análisis de la Situación Financiera:**

El Comité de Evaluación procedió a la verificación del Balance General del último ejercicio fiscal vencido del año 2015, constatándose que no existen perdidas de la firma evaluada.

- **Evaluación de la Capacidad Legal:**

En primer lugar, el Comité de Evaluación constató que la empresa ha cumplido con la presentación de la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03.

Seguidamente, en fecha 26 de agosto de 2016, se ha solicitado por memorándum DAF/DUOC Nº 181/2016 a la Dirección de Administración y Finanzas de la SENADIS, la verificación en los registros de personal a efectos de constatar si el oferente o sus representantes se hallan comprendidos en los supuestos de los incisos a) y b) del artículo 40 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Al respecto, a través del Memorándum DAF/CF/DT N° 63/16 de fecha 01 de setiembre del corriente, la Dirección de Administración y Finanzas de la SENADIS ha comunicado que los propietarios y/o representantes legales de la firma oferente **MUNDO DE NEUMATICOS S.A.,** no aparecen en los registros del personal según informe del SINARH.

Por consiguiente no se observa ningún impedimento, ya que no se halla comprendido en el presupuesto del inciso "a", y "b" del Articulo 40 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Documentos Legales	**MUNDO DE NEUMATICOS S.A.**
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Cumple en el SIPE
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad	Cumple en el SIPE

C.P. Lourdes Díaz
Jefa de UOC
SENADIS

Abog. Juan Castillo
Director Jurídico
SENADIS

Lic. Esteban Alcides Saldívar
Coordinador Administrativo
SENADIS

Sergio Alvarez
Director de Gabinete
SENADIS

Abg. ROSANA FLORENTIN

Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Cumple en el SIPE
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple en el SIPE

- **Evaluación de la Experiencia:**

El Comité de Evaluación constató que la firma **MUNDO DE NEUMATICOS S.A.,** presento documentaciones que demuestran la ejecución de contratos en provisión de cubiertas de los periodos solicitados, que acreditan su experiencia por un porcentaje superior a lo requerido en la Carta de Invitación, con lo cual se concluyó que cumple con el criterio de evaluación

Una vez concluida las verificaciones en los puntos precedentes se aplicó el criterio de calificación en el cuadro que se detalla a continuación:

	MUNDO DE NEUMATICOS S.A.
CRITERIOS DE CALIFICACION	**CUMPLE**
Capacidad Legal	SI
Análisis de precios ofertados	SI
Análisis de la situación financiera	SI
Experiencia	SI

6. Motivos de Calificación

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 28° de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y de conformidad al Artículo 63 de Decreto Reglamentario N° 21.909/03, *"la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC; 2) tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato"...;* tales condiciones son reunidas por las firmas **MUNDO DE NEUMATICOS S.A.**

Considerando el resultado del análisis efectuado sobre la oferta presentada, el Comité considerando la justificación realizada por la Coordinación Administrativa según Memorándum DAF/CA N° 206/2016 que transcripta dice: *es importante mencionar la necesidad de contar con cubiertas nuevas a fin de renovar las actuales, debido al uso que tienen y los caminos por donde transitan no son los mejores; a fin de resguardar la seguridad de los usuarios que son transportados diariamente.*;". Del referido documento se desprende la necesidad del mismo y considerando que la oferta cumple substancialmente con las condiciones solicitadas en el PBC, y en atención a lo establecido en la Ley 2051, Articulo 34 inciso c*)" para llevar a cabo la*

C.P. Lourdes Díaz
Jefa de UOC
SENADIS

Abg. Juan Castillo
Director Jurídico
SENADIS

Lic. Bernardo Andrés Galeano
Coordinador Administrativo
SENADIS

Sergio Alvarez
Director de Gabinete
SENADIS

Abg. ROSANA FLORENTIN

adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación;".

7. **Cuadro de Adjudicación:**

Anexo N° III.

8. **Conclusión**

Con base a las consideraciones expuestas en el presente informe, de conformidad al Art. 28 de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y al Art. 63° del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, el Comité de Evaluación considera pertinente recomendar la adjudicación del Llamado a **Contratación Directa N° 09/2016 "Adquisición de Cubiertas" – ID N° 309.570**, a la siguiente firma **MUNDO DE NEUMATICOS S.A.,** por un monto de **Gs. 27.666.000 (Guaraníes Veintisiete millones seiscientos sesenta y seis mil).**

Culminando la evaluación realizada, el Comité de Evaluación eleva el presente informe, a consideración del Señor Ministro, en los términos de la Ley 2051 Articulo 34 inc. c)., para la adjudicación mediante Resolución de la Máxima Autoridad, salvo mejor parecer.

Es nuestro informe.

Lic. Alcides Saldivar
Coordinador Administrativo
Comité de Evaluación

Abg. Juan Castillo
Director Jurídico
Comité de Evaluación

Sr. Sergio Álvarez
Director de Gabinete
Comité de Evaluación

Abg. Rosana Florentín
Representante de la DAF
Comité de Evaluación

Refrendado por:

C.P. Lourdes Díaz
Jefa de UOC
SENADIS

SECRETARÍA NACIONAL
POR LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (SENADIS)

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo hande rapevá ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Descripción del llamado: Adquisición de Cubiertas

Modalidad: Contratación Directa - Nº 09/2015 - ID Nº 309.570.

Anexo I

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Item	Unidad de Medida	Descripción del Bien Solicitado	Cantidad	MUNDO DE NEUMATICOS S.A.					AUTOMOTIVE S.A.I.E.				
				Presentación	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total	Presentación	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total
Adquisición de Cubiertas													
1	Unidad	Cubierta con Medidas : 205/70R15C , para Mercedes Benz Sprinter Chapa OAZ 032	6	Unidad	LING LONG	CHINA	483.000	**2.898.000**	Unidad	FATE O	ARGENTINA	499.000	**2.994.000**
2	Unidad	Cubierta con Medidas : 215/75R15 , para Mercedes Benz Sprinter Chapa EAA 916	4	Unidad	GOODRIDE	CHINA	369.000	**1.476.000**	Unidad	FATE O	ARGENTINA	486.900	**1.947.600**
3	Unidad	Cubierta con Medidas : 235/70R16 , para Mahindra Scorpio Chapa OAY 054	4	Unidad	LING LONG	CHINA	545.000	**2.180.000**	Unidad	FATE O	ARGENTINA	559.500	**2.238.000**
4	Unidad	Cubierta con Medidas : 205/70R15C , para Fotón MPX Chapa OBL 244	4	Unidad	LING LONG	CHINA	483.000	**1.932.000**	Unidad	FATE O	ARGENTINA	499.000	**1.996.000**
5	Unidad	Cubierta con Medidas : 215/75R17.5 , para Mercedes Benz Marcopolo Chapa EAA 952	6	Unidad	LING LONG	CHINA	750.000	**4.500.000**	Unidad	FATE O	ARGENTINA	898.300	**5.389.800**
6	Unidad	Cubierta con Medidas : 215/75R17.5 , para Mercedes Benz Comil Chapa OBB 601	6	Unidad	LING LONG	CHINA	750.000	**4.500.000**	Unidad	FATE O	ARGENTINA	908.300	**5.449.800**
7	Unidad	Cubierta con Medidas : 215/80R16 , para Mitsubishi L200 Chapa EAD 433	4	Unidad	GOODRIDE	CHINA	460.000	**1.840.000**	Unidad	FATE O	ARGENTINA	553.450	**2.213.800**
8	Unidad	Cubierta con Medidas : 245/70R16 , para Mahindra 4X4 Chapa BEX 828	4	Unidad	LING LONG	CHINA	585.000	**2.340.000**	Unidad	FATE O	ARGENTINA	577.650	**2.310.600**
9	Unidad	Cubierta con Medidas : 11R22.5RR100 , para Bus JAC 4X4 Chapa BYA 489	2	Unidad	KORIO	CHINA	1.500.000	**3.000.000**	Unidad	FATE O	ARGENTINA	1.755.300	**3.510.600**
10	Unidad	Cubierta con Medidas : 11R22.5RR100 , para Bus JAC Chapa BYA 490	2	Unidad	KORIO	CHINA	1.500.000	**3.000.000**	Unidad	FATE O	ARGENTINA	1.755.300	**3.510.600**
								27.666.000					**31.560.800**

C.P. Lourdes Díaz
Jefa de UOC
SENADIS

SECRETARÍA NACIONAL POR LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande repera ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Descripción del llamado: Adquisición de Cubiertas

Modalidad: Contratación Directa - Nº 09/2015 - ID Nº 309.570

Anexo II

Análisis de Precios Ofertados

Adquisición de Cubiertas							
Item	Unidad de Medida	Descripción del Bien Solicitado	Presentación	Precio Unitario de Referencia	Precio Unitario Ofertado Mundo de Neumaticos S.A.	Variación Precio Unitario	Variacion en porcentaje %
1	Unidad	Cubierta con Medidas : 205/70R15C , para Mercedes Benz Sprinter Chapa OAZ 032	Unidad	667.467	483.000	-184.467	-28%
2	Unidad	Cubierta con Medidas : 215/75R15 , para Mercedes Benz Sprinter Chapa EAA 916	Unidad	570.033	369.000	-201.033	-35%
3	Unidad	Cubierta con Medidas : 235/70R16 , para Mahindra Scorpio Chapa OAY 054	Unidad	520.000	545.000	25.000	5%
4	Unidad	Cubierta con Medidas : 205/70R15C , para Fotón MPX Chapa OBL 244	Unidad	667.467	483.000	-184.467	-28%
5	Unidad	Cubierta con Medidas : 215/75R17.5 , para Mercedes Benz Marcopolo Chapa EAA 952	Unidad	733.533	750.000	16.467	2%
6	Unidad	Cubierta con Medidas : 215/75R17.5 , para Mercedes Benz Comil Chapa OBB 601	Unidad	733.533	750.000	16.467	2%
7	Unidad	Cubierta con Medidas : 215/80R16 , para Mitsubishi L200 Chapa EAD 433	Unidad	431.217	460.000	28.783	7%
8	Unidad	Cubierta con Medidas : 245/70R16 , para Mahindra 4X4 Chapa BEX 828	Unidad	658.467	585.000	-73.467	-11%
9	Unidad	Cubierta con Medidas : 11R22.5RR100 , para Bus JAC 4X4 Chapa BYA 489	Unidad	1.451.016	1.500.000	48.984	3%
10	Unidad	Cubierta con Medidas : 11R22.5RR100 , para Bus JAC Chapa BYA 490	Unidad	1.451.017	1.500.000	48.983	3%

C.P. Lourdes Díaz
Jefa de UOC
SENADIS

00000113

SECRETARÍA NACIONAL POR LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

PARAGUAY VIVE LA INCLUSIÓN

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Descripción del llamado: Adquisición de Cubiertas

Modalidad: Contratación Directa - Nº 09/2015 - ID Nº 309.570.

Anexo III

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Item	Unidad de Medida	Descripción del Bien Solicitado	Cantidad	MUNDO DE NEUMATICOS S.A.				
				Presentación	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total
Adquisición de Cubiertas								
1	Unidad	Cubierta con Medidas : 205/70R15C , para Mercedes Benz Sprinter Chapa OAZ 032	6	Unidad	LING LONG	CHINA	483.000	**2.898.000**
2	Unidad	Cubierta con Medidas : 215/75R15 , para Mercedes Benz Sprinter Chapa EAA 916	4	Unidad	GOODRIDE	CHINA	369.000	**1.476.000**
3	Unidad	Cubierta con Medidas : 235/70R16 , para Mahindra Scorpio Chapa OAY 054	4	Unidad	LING LONG	CHINA	545.000	**2.180.000**
4	Unidad	Cubierta con Medidas : 205/70R15C , para Fotón MPX Chapa OBL 244	4	Unidad	LING LONG	CHINA	483.000	**1.932.000**
5	Unidad	Cubierta con Medidas : 215/75R17.5 , para Mercedes Benz Marcopolo Chapa EAA 952	6	Unidad	LING LONG	CHINA	750.000	**4.500.000**
6	Unidad	Cubierta con Medidas : 215/75R17.5 , para Mercedes Benz Comil Chapa OBB 601	6	Unidad	LING LONG	CHINA	750.000	**4.500.000**
7	Unidad	Cubierta con Medidas : 215/80R16 , para Mitsubishi L200 Chapa EAD 433	4	Unidad	GOODRIDE	CHINA	460.000	**1.840.000**
8	Unidad	Cubierta con Medidas : 245/70R16 , para Mahindra 4X4 Chapa BEX 828	4	Unidad	LING LONG	CHINA	585.000	**2.340.000**
9	Unidad	Cubierta con Medidas : 11R22.5RR100 , para Bus JAC 4X4 Chapa BYA 489	2	Unidad	KORIO	CHINA	1.500.000	**3.000.000**
10	Unidad	Cubierta con Medidas : 11R22.5RR100 , para Bus JAC Chapa BYA 490	2	Unidad	KORIO	CHINA	1.500.000	**3.000.000**
Son Guaranies: veintisiete millones seiscientos sesenta y seis mil.----------								**27.666.000**

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad
U.O.C.
SENADIS

C.P. Lourdes Díaz
Jefa de UOC
SENADIS